

877870

14001

LAS CONDES  
MUNICIPALIDAD

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES 6409  
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL  
DEPTO. DE GESTIÓN Y DESARROLLO DE PERSONAS  
SECCIÓN PROCESOS DEL PERSONAL Y ASISTENCIA  
KZH/MIM/DCS/MBF

107490

10314.

OFICINA  
DE  
PARTES

MAT.: SOLICITUD DE PERMISO SIN  
GOCE DE REMUNERACIONES

Nº 3079 /P 2025

LAS CONDES, 21 NOV 2025

## VISTOS:

- Artículo 109 de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- Decreto Alcaldicio Sección 1<sup>a</sup> N°1125 del 13 de marzo de 2014, que delega funciones al Administrador Municipal; Decreto Alcaldicio Sección 1<sup>a</sup> N°566 de fecha 22 de febrero de 2016, que delega otras funciones del Alcalde en el Administrador Municipal.
- Decreto Alcaldicio N°3593/P2024 de fecha 6 de diciembre 2024, que designa el cargo de Administradora Municipal.

## CONSIDERANDO:

La carta suscrita por el funcionario **Daniel Eduardo Henríquez Jiménez**, con visto bueno de la Administradora Municipal, solicitando se conceda permiso sin goce de remuneraciones por el día que se señala en la misma.

## D E C R E T O,

1.- CONCÉDESE, permiso sin goce de remuneraciones

a don:

Nombre	:	Daniel Eduardo Henríquez Jiménez
Rut	:	[REDACTED]
Planta	:	Técnico
Grado	:	10º
Función	:	Técnico
Departamento	:	Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
Dirección	:	Administración Municipal
Por el día	:	16 de Diciembre de 2025

POR ORDEN DE LA SEÑORA ALCALDESA.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE Y ARCHÍVESE.



ALICIA DE LA CRUZ MILLAR  
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



NAJEL IRENE KLEIN MOYA  
ADMINISTRADORA MUNICIPAL

## Distribución:

Dirección de Control  
Unidad Desempeño Funcionario  
Interesado  
Depto. de Gestión y Desarrollo de Personas  
Sección Bienestar y Calidad de Vida  
Sección Remuneraciones  
Oficina de Partes

C/A